



SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

México, D.F., a 31 de julio de 2007.

Vistos para resolver el contenido del expediente relativo a la solicitud de acceso a la información número **1117100028407**, presentada el día 29 de mayo de 2007.

### RESULTANDO

**PRIMERO.-** Con fecha 29 de mayo de 2007 se recibió la solicitud número 1117100028407, por el medio electrónico denominado Sistema de Solicitudes de Información (SISI), la cual se presentó en el siguiente tenor:

*“Con fundamento en los artículos 6o.; 8º.; 133 y demás de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y demás ordenamientos jurídicos aplicables, solicito en forma clara, detallada y precisa, la siguiente información, especificando en cada caso concreto, relacionada con el **nombre de la aseguradora; concepto de seguro; cantidad de seguros; monto del seguro, así como la vigencia del seguro**, que ha contratado la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere esta solicitud de información, desde el 1 de enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallando lo solicitado en cada año específico:*

- *Se solicita(n) el(los) nombre(s), razón o denominación(es) social(es) de la(s) aseguradora(s), que la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere la presente solicitud de información, contrató, firmó, suscribió convenio o cualquier otra denominación que reciba ese acto, relacionado con cualquier tipo de seguro; para el periodo de 1 de enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallando lo solicitado en cada año específico.*
- *Se solicita la cantidad total (#) de seguros que la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere la presente solicitud de información contrató, firmó, suscribió convenio o cualquier otra denominación que reciba ese acto, relacionada con cualquier otra denominación que reciba ese acto, relacionado con cualquier tipo de seguro; para el periodo de de 1 de enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallado lo solicitado para cada año específico.*
  - *Cantidad total (#) de seguros que bien puede(n) ser, entre otros, Accidentes, Autos, Daños, Gastos Médicos y Vida.*
- *Se solicita el concepto por el que se contrató, firmó, suscribió convenio o cualquier otra denominación que reciba ese acto, para la obtención de seguro(s) por parte de la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere la presente solicitud de información; para el periodo de 1 enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallando lo solicitado para cada año específico.*
  - *Por ‘concepto’ se refiere a qué tipo de seguro contrató la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere la presente solicitud de información: tales como, entre otros, Accidentes, Autos, Daños, Gastos Médicos y Vida.*



SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

- *Se solicita el monto total (\$) en pesos y centavos (M.N.), o en su caso en cualquier otra moneda extranjera, que la dependencia o entidad, según corresponda, erogó ya sea en efectivo y/o en especie, por motivo de la contratación, firma, suscripción de convenio o cualquier otra denominación que reciba ese acto relacionada con seguro(s) que bien pueden ser, entre otros, de Accidentes, Autos, Daños, Gastos Médicos y Vida; para el periodo de 1 de enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallando lo solicitado para cada año específico.*
- *Se solicita la vigencia (día, mes año del inicio y terminación) del seguro que la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere la presente solicitud de información, contrató, firmó, suscribió convenio o cualquier otra denominación que reciba ese acto; para el periodo de 1 de enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallando lo solicitado para cada año específico.*
- *Se solicita la forma (1=Licitación pública, 2=Adjudicación Directa, 3=Invitación) mediante el cual la dependencia o entidad, según corresponda, a la que le requiere la presente solicitud de información, obtuvo el seguro(s)" (sic)*

**SEGUNDO.-** Radicada que fueron las solicitudes en la Unidad de Enlace, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con fecha 29 de mayo de 2007 se procedió a turnarla a la Dirección de Recursos Financieros, Materiales y Servicios del Instituto Politécnico Nacional mediante el oficio número SAD/UE/1565/2007, por considerarlo asunto de su competencia.

**TERCERO.-** Mediante el oficio No. DRFMyS/002486/2007 de fecha 5 de junio de 2007, la Dirección de Recursos Financieros, Materiales y Servicios del Instituto Politécnico Nacional manifestó lo siguiente:

*"...al respecto me permito comentarle lo siguiente:*

*Atendiendo al principio de máxima publicidad, señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se anexa al presente la información con la que cuenta la División de Servicios de Apoyo y Mantenimiento, adscrita a esta Dirección a mi cargo. " (sic)*

[Se pone a disposición del particular la información anexa al oficio antes descrito, previo el pago de derechos que realice]

**CUARTO.-** Considerando la dificultad para la integración de la información solicitada y en virtud de que se agotaba el tiempo establecido para el otorgamiento de la respuesta a la solicitud de información, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 44 de la en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 71 de su Reglamento, con fecha 22 de junio del 2007, se hizo del conocimiento del particular que se prorrogaría el tiempo de respuesta hasta por 20 días hábiles.



SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**QUINTO.-** A través del oficio no. DRFMyS/003059/2007 con fecha 29 de junio del 2007, la Dirección de Recursos Financieros, Materiales y Servicios, en alcance a su oficio DRFMyS/002486/2007, comunicó lo siguiente:

*“...me permito hacer de su conocimiento que esta Dirección después de realizar una búsqueda exhaustiva no cuenta con la información requerida por el ciudadano del periodo comprendido de 1998 a 2002, por lo que atendiendo al principio de máxima publicidad en el oficio de referencia exclusivamente se le remitió documentación de 2003 a la fecha.” (sic)*

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Que el H. Comité de Información del Instituto Politécnico Nacional es competente para conocer de los presentes asuntos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 29, fracción III y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

**SEGUNDO.-** Que este Comité al instruir los procedimientos para la gestión de la solicitud de acceso a la información se cercioró de que se efectuó una búsqueda dentro de los archivos de la unidad administrativa, respecto a: *“Con fundamento en los artículos 6o.; 8º.; 133 y demás de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y demás ordenamientos jurídicos aplicables, solicito en forma clara, detallada y precisa, la siguiente información, especificando en cada caso concreto, relacionada con el **nombre de la aseguradora; concepto de seguro; cantidad de seguros; monto del seguro, así como la vigencia del seguro,** que ha contratado la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere esta solicitud de información, desde el 1 de enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallando lo solicitado en cada año específico:*

- *Se solicita(n) el(los) nombre(s), razón o denominación(es) social(es) de la(s) aseguradora(s), que la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere la presente solicitud de información, contrató, firmó, suscribió convenio o cualquier otra denominación que reciba ese acto, relacionado con cualquier tipo de seguro; para el periodo de 1 de enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallando lo solicitado en cada año específico.*
- *Se solicita la cantidad total (#) de seguros que la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere la presente solicitud de información contrató, firmó, suscribió convenio o cualquier otra denominación que reciba ese acto, relacionada con cualquier tipo de seguro; para el periodo de de 1 de enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallado lo solicitado para cada año específico.*



SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

- Cantidad total (#) de seguros que bien puede(n) ser, entre otros, Accidentes, Autos, Daños, Gastos Médicos y Vida.
- Se solicita el concepto por el que se contrató, firmó, suscribió convenio o cualquier otra denominación que reciba ese acto, para la obtención de seguro(s) por parte de la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere la presente solicitud de información; para el periodo de 1 enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallando lo solicitado para cada año específico.
  - Por 'concepto' se refiere a qué tipo de seguro contrató la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere la presente solicitud de información: tales como, entre otros, Accidentes, Autos, Daños, Gastos Médicos y Vida.
- Se solicita el monto total (\$) en pesos y centavos (M.N.), o en su caso en cualquier otra moneda extranjera, que la dependencia o entidad, según corresponda, erogó ya sea en efectivo y/o en especie, por motivo de la contratación, firma, suscripción de convenio o cualquier otra denominación que reciba ese acto relacionada con seguro(s) que bien pueden ser, entre otros, de Accidentes, Autos, Daños, Gastos Médicos y Vida; para el periodo de 1 de enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallando lo solicitado para cada año específico.
- Se solicita la vigencia (día, mes año del inicio y terminación) del seguro que la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere la presente solicitud de información, contrató, firmó, suscribió convenio o cualquier otra denominación que reciba ese acto; para el periodo de 1 de enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallando lo solicitado para cada año específico.
- Se solicita la forma (1=Licitación pública, 2=Adjudicación Directa, 3=Invitación) mediante el cual la dependencia o entidad, según corresponda, a la que le requiere la presente solicitud de información, obtuvo el seguro(s)" (sic)

Derivado de ello y previo análisis de la información proporcionada por la unidad administrativa y toda vez que la Dirección de Recursos Financieros, Materiales y Servicios contestó que no cuanta con la información requerida por el ciudadano del periodo comprendido de 1998 a 2002.

**TERCERO.-** Con fundamento en los artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 60, 70 fracción V, y demás correlativos y aplicables de su Reglamento, es de confirmarse la **INEXISTENCIA** de la información correspondiente a los periodos comprendido de **1998 al 2002** precisada en el Considerando Segundo de la presente resolución, en los archivos del Área Administrativa de este Instituto Politécnico Nacional.



SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**CUARTO.-** Que este Comité, previo análisis del caso y habiéndose cerciorado que el contenido del oficio Número DRFMYS/002486/2007 de fecha 5 de junio del 2007, así como de su anexo respecto a: “.... con el **nombre de la aseguradora; concepto de seguro; cantidad de seguros; monto del seguro, así como la vigencia del seguro**, que ha contratado la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere esta solicitud de información.... detallando lo solicitado en cada año específico: .....

” (sic), concluye que es **información pública** respecto a los periodos comprendidos del **2003 al 15 de junio del 2007**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3 fracciones III y V, 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Es de indicarse que dicha información existente, de carácter público, se pondrá a disposición del particular y que consta de **4 fojas**, previo pago de los derechos correspondientes que realice, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 6, 42 en su último párrafo y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 51 y 73 de su Reglamento.

### RESOLUCIÓN

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se declara la **INEXISTENCIA PARCIAL** de la información requerida por el particular referente a los periodos comprendido de **1998 al 2003** de: “Con fundamento en los artículos 6o.; 8º.; 133 y demás de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y demás ordenamientos jurídicos aplicables, solicito en forma clara, detallada y precisa, la siguiente información, especificando en cada caso concreto, relacionada con el **nombre de la aseguradora; concepto de seguro; cantidad de seguros; monto del seguro, así como la vigencia del seguro**, que ha contratado la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere esta solicitud de información, desde el 1 de enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallando lo solicitado en cada año específico:

- Se solicita(n) el(los) nombre(s), razón o denominación(es) social(es) de la(s) aseguradora(s), que la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere la presente solicitud de información, contrató, firmó, suscribió convenio o cualquier otra denominación que reciba ese acto, relacionado con cualquier tipo de seguro; para el periodo de 1 de enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallando lo solicitado en cada año específico.
- Se solicita la cantidad total (#) de seguros que la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere la presente solicitud de información contrató, firmó, suscribió convenio o cualquier otra denominación que reciba ese acto, relacionada con cualquier otra denominación que reciba ese acto, relacionado con cualquier tipo de seguro; para el periodo de de 1 de enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallado lo solicitado para cada año específico.
  - Cantidad total (#) de seguros que bien puede(n) ser, entre otros, Accidentes, Autos, Daños, Gastos Médicos y Vida.
- Se solicita el concepto por el que se contrató, firmó, suscribió convenio o cualquier otra denominación que reciba ese acto, para la obtención de seguro(s) por parte de la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere la presente solicitud de información; para el



SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

periodo de 1 enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallando lo solicitado para cada año específico.

- Por 'concepto' se refiere a qué tipo de seguro contrató la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere la presente solicitud de información: tales como, entre otros, Accidentes, Autos, Daños, Gastos Médicos y Vida.
- Se solicita el monto total (\$) en pesos y centavos (M.N.), o en su caso en cualquier otra moneda extranjera, que la dependencia o entidad, según corresponda, erogó ya sea en efectivo y/o en especie, por motivo de la contratación, firma, suscripción de convenio o cualquier otra denominación que reciba ese acto relacionada con seguro(s) que bien pueden ser, entre otros, de Accidentes, Autos, Daños, Gastos Médicos y Vida; para el periodo de 1 de enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallando lo solicitado para cada año específico.
- Se solicita la vigencia (día, mes año del inicio y terminación) del seguro que la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere la presente solicitud de información, contrató, firmó, suscribió convenio o cualquier otra denominación que reciba ese acto; para el periodo de 1 de enero de 1998 hasta el 25 de mayo de 2007 detallando lo solicitado para cada año específico.
- Se solicita la forma (1=Licitación pública, 2=Adjudicación Directa, 3=Invitación) mediante el cual la dependencia o entidad, según corresponda, a la que se le requiere la presente solicitud de información, obtuvo el seguro(s).; por no existir dentro de los archivos de las Unidades Administrativas del Instituto Politécnico Nacional.

**SEGUNDO.-** Se previene a la Unidad de Enlace para que en tiempo y forma, notifique al solicitante la disposición de la información existente, consistente en el anexo del oficio No. DRFMyS/002486/2007 de fecha 5 de junio de 2007 de la Dirección de Recursos Financieros, Materiales y Servicios, consistentes en los cuadros correspondientes en los periodos 2003 al 15 de junio del 2007 que contiene Nombre, Razón o Dominación Social de la Aseguradora, Cantidad Total (#) de Seguros, Concepto del Seguro, Monto Total (\$) del Seguro, Vigencia (Día, Mes y Año) y Forma de obtención del Seguro, que consta de **4 fojas**, de la cual podrá disponer en un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la fecha en que realice el pago de derechos, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 51 de su Reglamento.

**TERCERO.-** Infórmese al particular que cuenta con un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de la presente resolución, para interponer el recurso de revisión ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública o ante la Unidad de Enlace, en sus respectivos sitios de Internet, con fundamento por lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

**CUARTO.-** Publíquese la presente resolución en el sitio de internet del Instituto Politécnico Nacional de conformidad con el artículo 47 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 60 de su Reglamento.



SECRETARÍA  
DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**QUINTO.-** Notifíquese al particular la presente resolución, por medio del Sistema Electrónico denominado SISI, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Así lo resolvieron por unanimidad de votos, los integrantes del H. Comité de Información del Instituto Politécnico Nacional. Conste.

Dr. Mario A. Rodríguez Casas  
Presidente del Comité de Información

Lic. Norberto Enrique Corella Torres  
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Pedro V. Suárez Velázquez  
Titular de la Unidad de Enlace

Lic. Luis Antonio Ríos Cárdenas  
Asesor "A"

Lic. Luis Alberto Cortés Ortiz  
Asesor "B"

Fernando Fuentes Muñiz  
Asesor "C"